17889

RAMIREZ & RAMIREZ ESTUDIO DE ABOGADOS

Dr. J. Hugo Ramtrez M. (+) Dr. Jean M. Ramirez M.

Oficina N302, 3º piso, Bloque E,

3 0 MAYO 2003

Quito - Ecuador.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Econ. EUSTACIO ÁLVAREZ FLOR, Gerente General y representante legal de la compañía DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MÁQUINA "DEMIQ" S.A., con Expediente № 7352-78, del Registro de Sociedades, a usted con los debidos respetos y consideraciones, muy comedidamente digo: Adjunto me permito acompañar la comunicación suscrita por el señor Líc. FRANKLIN ÁLVAREZ ZAMBRANO, como cedente, y el suscrito Econ. EUSTACIO ÁLVAREZ FLOR, como cesionario, y mediante la cual se indica que con fecha 11 de junio de 2001, el primero de los nombrados ha procedido a endosar y transferir a favor del último nombrado, los titulos de acción que eran de su propiedad, y conforme el detalle siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO Nº	ACCIONES	VALOR	VALOR TOTAL
				NOMINAL	
Franklin Álvarez	Eustacio Alvarez	037	42.000	USD \$0.04	US \$ 1,680.00
Franklin Álvarez	Eustacio Álvarez	039	8,000	USD \$0.04	US \$ 320.00
Franklin Álvarez	Eustacio Álvarez	041	25.000	USD \$0.04	US \$ 1,000.00
Franklin Álvarez	Eustacio Álvarez	043	25.000	USD \$0.04	US \$ 1,000.00
TOTAL		4 titulos	100.000		US \$ 4,000.00

Una vez notificada a mi persona el hecho del endoso y traspaso, he procedido a realizar las anotaciones y registros pertinentes en el libro de acciones y accionistas a mi cargo.

Su Autoridad, en conocimiento de esta comunicación con su respaldo pertinente, se dignará, por un lado, tomar debida nota del particular, a la vez que, ordenar se la agregue al expediente de la Compañía.

Dignese atender mi pedido.

Es de derecho. - Figno con mi defensor

DR. JEAN RAMIREZ M.

vorus

ABOGADO

Matrícula No. 856 - Quito

Gerente General de DEMIQ S.A. DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MÁQUINAS.